Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 396/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SERVICIO DE CONSULTORÍA "PARA EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE DATOS SOBRE EL PERFIL DE MUJERES BENEFICIARIAS DE MICROEMPRENDIMIENTOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA LIC. MARGARITA ROJAS GAYOSO.

Asunción, 05 de noviembre de 2012

VISTO: El Acta del Comité de Evaluación Nº 16/2012 AECID, del 30 de octubre de 2012, a través de la cual se recomienda adjudicar el llamado Servicio de Consultoría **"Para el análisis y diseño de una plataforma informática para registro y procesamiento de datos sobre el perfil de mujeres beneficiarias de micro emprendimientos"**, a la Lic. **Margarita Rojas Gayoso**,

El **Memorándum** de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 05 de noviembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que, el inicio del proceso de llamado individualizado con el Expediente 336.363 se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 2 de octubre de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 22 de octubre de 2012 se procedió a la apertura de las ofertas en presencia de las funcionarias de la UOC,

Que, tras evaluar las ofertas técnicas presentadas, el Comité de Evaluación recomienda en el Acta **Nº 16/2012 AECID** del 30 de octubre de 2012, adjudicar el llamado para el servicio de consultoría referido a la Lic. **Margarita Rojas Gayoso,** por ser la mejor oferta técnica que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas,

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 242 de la Constitución Nacional,

MINISTERIO DE LA MUJER

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 396/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SERVICIO DE CONSULTORÍA "PARA EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE DATOS SOBRE EL PERFIL DE MUJERES BENEFICIARIAS DE MICROEMPRENDIMIENTOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA LIC. MARGARITA ROJAS GAYOSO.

Asunción, 05 de noviembre de 2012

.../...

LA MINISTRA DEL
MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** a la **LIC. MARGARITA ROJAS GAYOSO**, el llamado Servicio de Consultoría **"PARA EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE DATOS SOBRE EL PERFIL DE MUJERES BENEFICIARIAS DE MICROEMPRENDIMIENTOS"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, por el monto de **G. 55.000.000 (cincuenta y cinco millones).**----------

Art. 2°- **Imputar** el pago correspondiente al **Rubro 260 - Servicios Técnicos y Profesionales – Fuente de Financiamiento 30, en el marco del Proyecto AECID.** ----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER

Arq. María Teresita Silvero
Ministra Sustituta